

ANEXO 13

SEP

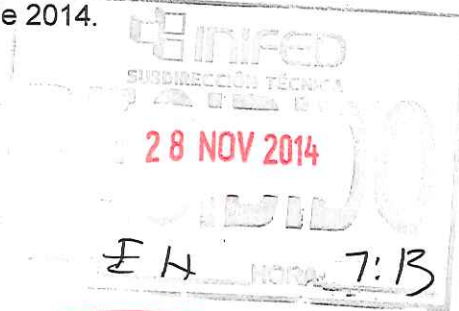
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 26 de noviembre de 2014.



No. oficio: 2652

ING. MAURICIO NAIME NEMER

Director de Infraestructura
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)
PRESENTE

ACUSE

Mediante oficio número DG/ 503-A /2014, el Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI), organismo público descentralizado de carácter federal, pidió a esta Subsecretaría su intervención ante ese Instituto para solicitarle que, de no tener inconveniente para ello y con base en las atribuciones que al mismo le confieren la Ley General de la Infraestructura Física Educativa y su Reglamento, tenga a bien realizar una visita de verificación al plantel del CETI identificado como "Río Santiago", a efecto de corroborar que éste último satisface las condiciones y características previstas en las disposiciones aplicables en materia de infraestructura física educativa para la adecuada prestación del servicio educativo.

Para fines de lo anterior, adjunto envío a usted en archivo electrónico copia del expediente enviado por el CETI respecto de la construcción del plantel que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL ÁVILA FERNÁNDEZ
ASESOR

Con anexo.



C.c.p.- Dr. Rodolfo Tuirán.- Subsecretario de Educación Media Superior.- Presente.
Ing. Celso Espinosa Corona.- Director General de CETI.- Presente.

PIA 3046
Alora
Atencido.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO FEDERAL



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL
No. OFICIO: DGI/ 503-A /2014
ASUNTO: SOLICITUD DE CONSULTA AL INIFED.

"2014, Año de Octavio Paz"

Guadalajara, Jalisco, a 24 de noviembre del 2014.

LIC. DANIEL ÁVILA FERNÁNDEZ

Asesor del C. Subsecretario de Educación Media Superior
PRESENTE

Como es de su conocimiento, en días pasados esta Dirección General ha sostenido reuniones de trabajo con representantes del Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (SUTCETI), a efecto de abordar diversos temas e inquietudes del personal agremiado a dicha organización sindical.

En este marco y en cumplimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones de referencia, particularmente en relación con la construcción del nuevo plantel del CETI en "Río Santiago", me permito solicitar su amable intervención ante el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), con la finalidad de que se solicite a dicho organismo descentralizado que, con base en las atribuciones que al mismo le confiere la Ley General de la Infraestructura Física Educativa y su Reglamento, lleve a cabo una visita de verificación al plantel de mérito, que tenga como objetivo corroborar que este último satisface las condiciones y características previstas en las disposiciones aplicables en la materia para la prestación del servicio público educativo.

Para efectos de lo anterior, adjunto envío a usted en archivo electrónico copia del expediente que obra en esta entidad paraestatal, relacionado con la construcción del plantel que nos ocupa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. CELSO ESPINOSA CORDA
DIRECTOR GENERAL



C.c.p.- Dr. Redolfo Tuirán Gutiérrez.- Subsecretario de Educación Media Superior.- Presente.
Archivo



Nueva Escocia N° 1885, Col. Providencia 5ª Sección, C.P. 44638, Guadalajara, Jalisco.
Tel.: (33) 3641 6429, 3641 3250 Ext.: 240 www.ceti.mx direccion.general@ceti.mx

